

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 30047** *COMERCIAL ELÈCTRICA FORNELLS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE).
COMERCIAL ELÈCTRICA GIRONA, S.A.U.
COMERCIAL ELÈCTRICA BLANES, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la socia única de la sociedades citadas en el título, el día 13 de noviembre de 2012, acordó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Comercial Elèctrica Fornells, S.A.U.", de las mercantiles "Comercial Elèctrica Girona, S.A.U." y "Comercial Elèctrica Blanes, S.A.", con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, por sucesión y a título universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Fornells de la Selva, 13 de noviembre de 2012.- El representante de la Administradora única de "Comercial Elèctrica Fornells, S.A.U. y de "Comercial Elèctrica Girona, S.A.U." y Secretario del Consejo de Administración de "Comercial Elèctrica Blanes, S.A.".

ID: A120078075-1